TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en referencia al Contrato BNF-P N° 827/2021 de fecha 03 de diciembre del 2021, suscripto en relación al llamado **"SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA MANTENIMIETNO EDILICIO" ID N°395.526/21**, se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, al mes de **agosto** se hace constar que la orden **N° 58/23** fue recepcionada a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alcance de los trabajos descritos en el PBC.

Se emite la presente acta, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Isabelino R. Bogado A.
Sección Mantenimiento de Obras
División de Gabinete de Obras

Patricia Candia
Jefa
División Gabinete de Obras
Gerencia Departamental de Administración